

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 11 AGO 2017**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
UACI del Hospital de Ahuachapán		

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 10 de Agosto del 2017	No. Orden:87/2017
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		TEL: 2225-3600
SERVICIOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES JOSE ANGEL SOLORZANO MONGE		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
5	Cada Uno	70120210 - CAPACITOR DE MARCHA 55MFD 370/440VAC, MARCA QUALITY	\$5.65	\$28.25
25	Cada Uno	70103059 - TUBO FLUORESCENTE DE FOTOTERAPIA F20T12/BB 20W AZUL MARCA INTERELECTRIC, ORIGEN USA NO IMP.	\$20.34	\$508.50
		ADMINISTRADOR DE O/C ING. ARTURO CHICAS		
-	-	TOTAL.....	-	\$536.75

SON: Quinientos Treinta y Seis 75/100 Dolares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * **Tiempo de entrega: 5 días hábiles**
- * Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA : ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARÁ LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza. Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
---	--	--